

EN MEMORIA DEL PROFESOR EMÉRITO FERNANDO FLORES GARCÍA

Ruperto PATIÑO MANFFER*

LA FACULTAD DE DERECHO de la Universidad Nacional Autónoma de México es formadora de juristas de reconocido prestigio nacional e internacional, entre los que destaca el doctor Fernando Flores García, uno de los máximos exponentes del Derecho Civil en México, quien con su partida nos hereda su pensamiento en sus numerosas obras y su contribución a las instituciones jurídicas del país.

Don Fernando Flores García se graduó con el título de licenciado en Derecho, el 27 de noviembre de 1952 y obtuvo el grado de doctor en Derecho el 7 de septiembre de 1971, con mención honorífica en ambos estudios.

Fue alumno y amigo de sobresalientes juristas del siglo xx, como Hans Kelsen, Eduardo García Máynez, Luis Recaséns Siches, Luis Jiménez Asúa y Richard Field, por mencionar sólo algunos. Desde su temprana formación en el conocimiento y el estudio jurídico, mostró gran habilidad y una brillante capacidad, que lo llevaron a realizar estudios de posgrado a finales de la década de los 50, en la Universidad de Harvard y en la Academia de Derecho Comparado de la Habana.

El doctor Flores García fue profesor titular en la Facultad de Derecho desde 1954, con una trayectoria destacada como catedrático de las asignaturas Derecho Procesal Civil y Teoría General del Proceso, de la cual sobresale como creador, promotor y titular, además fue maestro fundador del Sistema de Universidad Abierta y dirigió con gran dedicación y durante más de tres décadas la *Revista de la Facultad de Derecho*.

Sus méritos en la docencia, investigación y difusión de la cultura fueron reconocidos por la UNAM, otorgándole el carácter de Profesor Emérito el 17 de abril de 1997.

* Director de la Facultad de de Derecho de la UNAM.

El reconocimiento de su inagotable ánimo de estudio e investigación en la ciencia del Derecho, le favoreció para ingresar en 1954 como investigador en el Instituto de Derecho Comparado, ahora Instituto de Investigaciones Jurídicas. Por su liderazgo y contribución en la formación de científicos sociales, desde el 2000 fue Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

El compromiso social de don Fernando Flores García se refleja en su labor como asesor jurídico de la Cámara de Senadores, la Comisión Nacional de Valores, la Secretaría de Gobernación y del Gobierno del Distrito Federal; además de ser miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

El doctor Flores García fue integrante y fundador del Tribunal de lo Contencioso Electoral, primero en su género en nuestro país, en donde se desempeñó como Magistrado Propietario; también participó en innumerables Proyectos Legislativos que se tradujeron en los códigos procedimentales de Morelos, Baja California, Chihuahua y Zacatecas.

En su calidad de vicepresidente del Instituto Mexicano de Derecho Procesal organizó 10 congresos internacionales con la presencia de los mejores juristas latinoamericanos y europeos. Perteneció al Claustro de Doctores en Derecho de su *alma mater*.

Entre sus innumerables premios y distinciones destacan el Premio Jorge Sánchez Cordero, la Cátedra Extraordinaria Eduardo García Máynez y el Diplomado al Mérito Universitario por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Premio Nacional de Ciencias y Artes, la Medalla de Honor e Insignia del Instituto Mexicano de Cultura, la Medalla Jesús Silva Herzog por el Gobierno de la Ciudad de México, la Medalla al Mérito Jurídico del Colegio Nacional de Abogados y la Medalla al Mérito Académico de las Universidades Autónomas de Morelos y del Estado de México, así como en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, San Cristóbal de las Casas y Tlaxcala.

El doctor Fernando Flores García, más que un maestro, fue un auténtico amigo para sus alumnos, capaz de abrir las puertas de su casa, biblioteca y cocina para alentarlos en sus estudios y guiarlos por el conocimiento y el amor hacia la justicia. Con independencia de su erudición jurídica, fue un hombre culto en historia del arte, historia de México e historia universal, gustaba del buen cine, de la música clásica, del jazz y las grandes bandas.

Su sonrisa característica y su ayuda al prójimo fueron sus divisas de vida; aquellos que lo conocieron, alumnos, compañeros maestros y amigos, destacaban por encima de todo, su bondad como hombre y su trato respetuoso como caballero. Fue un profesor muy querido en nuestra Universidad, especialmente en la Facultad de Derecho, y un enamorado de la UNAM, a la que siempre defendió por encima de cualquier interés.

Los 56 años del doctor Fernando Flores García en el arte de la enseñanza, la investigación y la difusión de su pensamiento son de gran trascendencia para las generaciones presentes y futuras.

Descanse en paz don Fernando Flores García.